

ESCRÍBENOS:

✉ estampidabufalo@gmail.com / bufaloislas@yahoo.com.mx
☎ (686)-4-15-79-39 (solo mensajes) 📞

Fecha: 06W de Marzo de 2025

Le pusieron de pechito la ley para que esté en la presidencia 2 periodos más, de 4 años cada 1 FRAGOZO LÓPEZ PROLONGARÁ 8 AÑOS MÁS SU CACICAZGO

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

SEXTO. El Consejo de la Judicatura local continuará ejerciendo las facultades y atribuciones de administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial del Estado, con excepción del Tribunal Superior de Justicia. Asimismo, llevará a cabo las gestiones administrativas necesarias para facilitar la transición hasta que tomen protesta los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y el Consejo de Administración del Poder Judicial de Baja California.

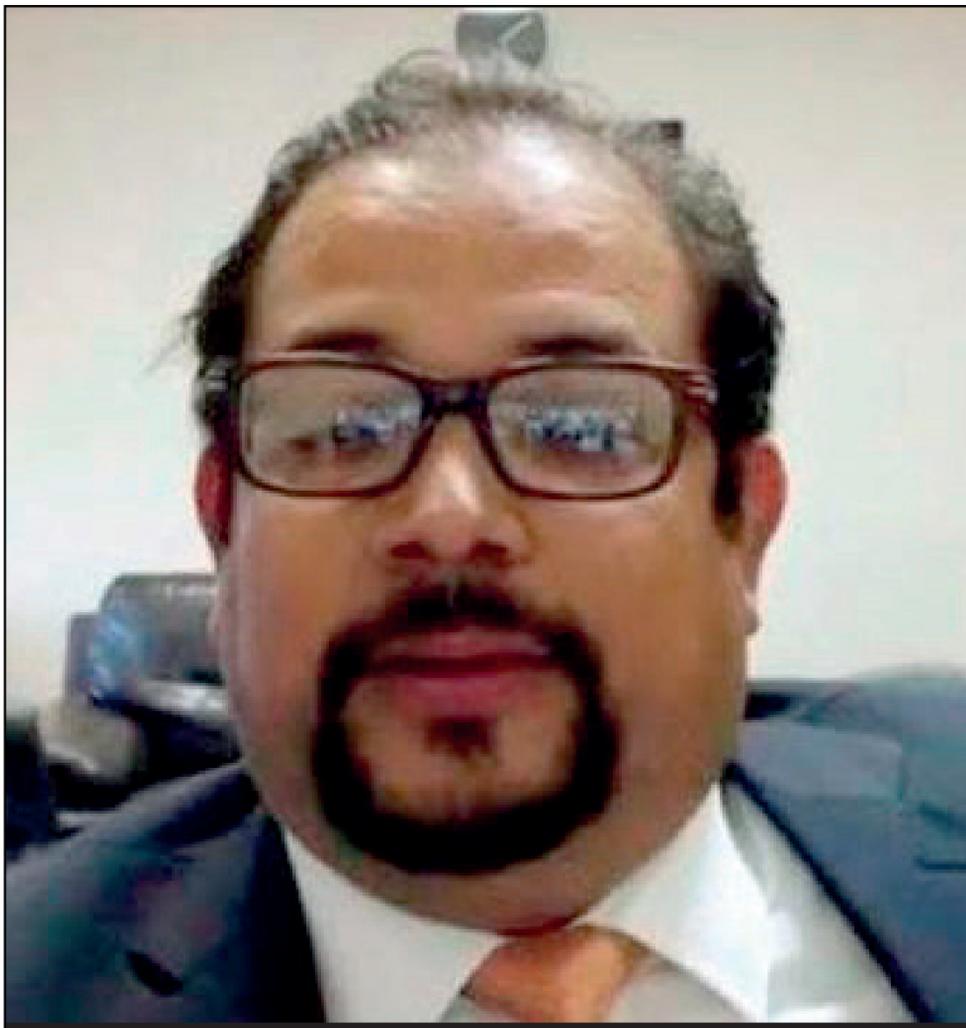
El periodo de los nombramientos de las Consejeras y Consejeros de la Judicatura en funciones a la entrada en vigor del presente Decreto que concluyan antes de la fecha de la elección local extraordinaria del año 2025, se prorrogarán hasta la fecha que tomen protesta las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado que emanen de la elección extraordinaria que se celebre para tal efecto.

Por única ocasión, el periodo de las Magistraturas Numerarias y la Magistratura Supernumeraria del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado que sean electas en la elección extraordinaria de 2025 concluirá cuando tomen protesta las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado electas en el año 2033.

Por única ocasión, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia que emane de la elección extraordinaria de 2025, contará con dos periodos de presidencia, de cuatro años cada uno.

Las personas integrantes del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, que actualmente se encuentren en funciones, y que fueron designadas por el Poder Ejecutivo del Estado el 29 de octubre de 2024, y por el Congreso Local el 30 de noviembre de 2022, por única ocasión, pasarán a integrar el Consejo de Administración del Poder Judicial en términos del artículo 65 del presente decreto y en la fecha prevista en el transitorio séptimo siguiente.

La reforma a la ley, que permitirá a FRAGOZO LÓPEZ, continuar 8 años o más el cacicazgo en el Poder Judicial del Estado de Baja California.



MEXICALI. - Por lo menos 13 años de cacicazgo tiene asegurados ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ en el Poder Judicial del Estado de Baja California, pues "El Chango M", JUAN MANUEL MOLINA y otros diputados aprobaron hace semanas la reforma que le permitirá permanecer en la presidencia del Tribunal Superior de Justicia 8 años más, cifra que coincide con el periodo de 8 años para el que sería electo "por el voto popular" el 1 de junio, como ya está fríamente calculado.

¡Que suerte tiene La Cucarachota! Y 8 más con derecho de picaporte del "Chango M" en los juzgados de Baja California. ¡Nada pescadito!

Chequen lo que dice el último párrafo del artículo sexto de los artículos transitorios de la reforma:

"POR ÚNICA OCASIÓN, EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA QUE EMANE DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE 2025, CONTARÁ CON DOS PERIODOS DE PRESIDENCIA, DE CUATRO AÑOS CADA UNO."

¡Toma paloma!

Vale recordar que en diciembre pasado FRAGOZO presentó a los diputados un proyecto de presupuesto de egresos por la bonita cantidad de 1,899 millones de pesos, aunque al parecer no le aprobaron todo, pero sí casi todo. Es una cantidad muy "apetitosa" para "administrar".

Tradicionalmente, el presidente del Tribunal Superior de Justicia ha sido electo por el Pleno para ocupar la presidencia durante 3 años. Con la reforma se amplió el periodo a 4 años, lo que le permitirá a FRAGOZO "dobletear". ¡Qué chulada! La esencia de un magistrado es que lo eligeron para dictar sentencias, pero el caso de Fragozo es probablemente único en el mundo, pues no ha dictado ni una sola sentencia en los casi 5 años de su gestión, lo que lo convierte en el magistrado más "huevón" de toda la historia del Poder Judicial del Estado de Baja California. ¡Verídico!

A lo mejor estamos adelantándonos, porque en un descuido, ante el tufo de drenaje que está despidiendo el proceso rumbo a la elección de jueces y magistrados, a las casillas no se paran ni las moscas o, les dan la espalda a aquellos candidatos que, por portarse mal, ya traen muy podrido el tamal.

De por sí, hay versiones de que no votará ni el 10 por ciento del padrón.

¡Hay se la echan!

(Seguiremos informando, primero Dios)

El Maestro en Educación, SERGIO QUIROZ VALDEZ, va que vuela para convertirse en el director de la Escuela Secundaria "Rafael Ramírez" de la colonia Bellavista en Mexicali, pues le acaban de entregar el nombramiento de encargado de despacho de este plantel.

Por cierto, SERGIO trae la sangre caliente

y parece que en la Facultad de Artes estudia una hija suya, pues nos pidió publicar lo siguiente (salió el verso sin esfuerzo):

"A pesar de que existe un departamento de intercambios de la UABC y de la misma Facultad de Artes, está última carece de interés desde Rectoría por demostrar interés a las artes, toda vez no genera lana como sorteos que lastimosamente son el ícono de la UABC. Las humanidades se ven excluidas y víctimas de una imposición de filosofía instrumentalista del mercado neoliberal dónde ahí es muy competente nuestra máxima casa de estudios. Lo peor es el abandono a los talentosos aspirantes a estudiar en los templos de las artes de la vieja escuela en contextos y ambientes que inspiran el desarrollo pleno del hombre, y también del ser. Hoy, a 23 años de fundación de esta Facultad, sus estudiantes han sido obstruidos de gozar de los privilegios de los programas de intercambio académico y estudiantil que otras facultades sí gozan. Su derecho a la educación es violentado por simple arrogancia e indiferencia que desde rectoría se impone como política de educación superior. Donde se aplaude a lo instruccional competitivo para la inserción manufacturera laboral, sobre las ciencias del espíritu las humanidades clásicas expresadas en el arte, que tanta falta le hace a la sociedad. Cierto, es que Finlandia es el número 1 en la educación, y las artes son el ejemplo rector de la educación preescolar con la intención de sensibilizar al individuo en socialización, en colectividad e integralidad. De continuar así, las artes se adaptarán a todas aquellas que sean motivadas por la mercantilización y no por dignidad de la humanidad. Ojo

señor rector, Luis Felipe Palafox Maestre, la humanidad del universitario se le escurre entre los dedos de sus manos".

Que a nadie se le ocurra decirle el sábado a la diputada YOHANA GILVAJA: "Feliz Día de la Mujer", pues hizo declaraciones en el sentido de que no hay nada que festejar el 8 de marzo, pues consideró que el feminismo se demuestra "no con pañuelos morados, sino entre sí y apo-

yándose unas a otras ante las injusticias". Señaló que es una vergüenza que tengan que salir a las mujeres a las calles, para exigir lo que "nos corresponde por derecho" desde hace varios años. "Salen con su pañuelito verde, su pañuelito morado, pero a la hora en que a alguna la meten a la cárcel, no hay nadie que la defienda ante la Fiscalía", expresó, palabras más, palabras menos la legisladora del Partido del Trabajo.



HÉCTOR ARTURO ROSAS CATALÁN, supervisor de la V Zona de Secundarias Generales, entrega a SERGIO QUIROZ VALDEZ (a la izquierda), que lo acredita como encargado de despacho de la Escuela Secundaria Rafael Ramirez, de la cual es subdirector. Por cierto, en esta edición de la Estampida de los Búfalos, SERGIO se le va el cuello al rector LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE, por no darle "mucho importancia" a la Facultad de Artes.



RESORT

Maglén.

www.maglenresort.com

ENSENADA.-

El director del INMUDERE, VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ, será llamado a cuentas por los regidores que integran la comisión de Deportes al interior del Cabildo.

Lo que quieren los ediles es que



BRENDA MENDOZA, presidenta de la comisión del Deporte en Cabildo, pide cuentas claras en el INMUDERE.



el funcionario explique y, mejor aún, justifique la utilización de boletos de pasadas administraciones para controlar el acceso a un evento ligado con el carnaval.

BRENDA MENDOZA KAWANISHI, presidenta de la comisión de deportes, consideró que GONZÁLEZ, como titular del instituto, está obligado a rendir cuentas claras y convincentes.

Por eso el exhorto para que comparezca ante los integrantes de la comisión.

El Instituto Municipal para el deporte y la recreación, es una instancia paramunicipal creada con el objetivo de promover e incentivar las distintas disciplinas deportivas.

Cuando menos en las dos administraciones anteriores, los mandos titulares de la dependencia también se vieron involucrados en controversias administrativas.

De cumplirse la amenaza del gobierno estadounidense de aplicar aranceles a productos agrícolas procedentes de Méxi-

co y Canadá, podría traer graves consecuencias económicas a la economía de Baja California.

Y es que productos como el tomate y la fresa, cuyos cultivos abarcan miles de hectáreas en el valle de San Quintín, podrían perder los espacios preponderantes que ocupan en el mercado del vecino país.

Y perder presencia en el mercado estadounidense, abriría la posibilidad a una caída en las exportaciones con sus inevitables consecuencias.

Por eso es que productores agrícolas de Baja California siguen paso a paso las negociaciones entre los



¿Se va? La delegada del IMSS en BC, DESIREE SAGARNAGA, fue objeto de una emotiva despedida por parte del vicepresidente de la CONCANACO, RAFAEL CHÁVEZ.

mandatarios de las tres naciones.

Recién platicué con el empresario agrícola, FELIPE RUIZ ESPARZA ARELLANO, sobre la posibilidad de que productos agrícolas de México enfrenten una carga de aranceles por parte de la administración TRUMP.

El productor reconoció que las afectaciones económicas para el sector agrícola resultarían muy complicadas.

—
● Para no informar de cifras al vapor, allí está la pifia del titular de la Secture como lamentable ejemplo, la autoridad municipal rendirá en los próximos días un informe detallado de lo que fue la organización del Carnaval 2025.

En cuanto a la asistencia en los seis días de festejo, ya se adelantó que fue superior a las 240 mil personas.

En materia de seguridad, se reportó un saldo "blanco".

Resta el informe financiero.

—
● El vicepresidente de la CONCANACO, RAFAEL CHÁVEZ



RESTAURANTE

COCINA DE LA BAJA CALIFORNIA

Reservas: (646)1565030

www.laensenadarestaurante.com

MONTAÑO, emitió un emotivo mensaje de "despedida" a la delegada del IMSS en Baja California, DESIREE SAGARNAGA DURANTE:

"Con profundo agradecimiento por la bonhomía de su actuar con mi persona en este tiempo que trabajamos juntos, por todo el trabajo realizado en conjunto, gracias Dra. Desiree Sagarnaga; a la delegación donde vaya será beneficiada con su trabajo GRACIAS MIL GRACIAS SIEMPRE DOCTORA"



¡Expectantes! Productores agrícolas de BC en estado de alerta ante posibles aranceles. FELIPE RUIZ ESPARZA reconoció posibles afectaciones al sector.